

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Falta de atención médica oportuna para la población vulnerable, especialmente adultos mayores.	1. Implementar un pilar de salud preventiva, con atención domiciliaria gratuita para mayores de 65 años y programas de atención temprana para la prevención de enfermedades.	1. Número de adultos mayores con asistencia domiciliaria anual y número de personas atendidas en los Centros de Atención Temprana Municipal.	1. Atender al 80% de la población mayor de 65 años en situación de vulnerabilidad o soledad y al 40% de la población que no puede acceder a clínicas particulares.
2. Sedentarismo y deterioro físico en la población de la tercera edad.	2. Implementar el programa "Ica Activa" con circuitos de ejercicios funcionales dirigidos y clases de yoga, tai chi y gimnasia rítmica en parques.	2. Porcentaje de adultos mayores que participan regularmente en actividades físicas municipales.	2. Lograr que el 30% de la población adulta mayor de la provincia realice actividad física dirigida semanalmente.
3. Ausencia de evaluación y atención especializada para niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).	3. Implementar un Centro Municipal de atención, detección, evaluación, orientación y acompañamiento especializado para fortalecer la inclusión, la calidad educativa y la salud mental.	3. Número de evaluaciones, atenciones, talleres y beneficiarios atendidos anualmente.	3. Atender a más de 1,500 beneficiarios y reducir en un 40% los casos de exclusión escolar y baja autoestima al 2030.

4. Espacios públicos subutilizados o fragmentados que no fomentan la integración familiar y comunitaria.	4. Recuperar parques y plazas como centros de encuentro, implementando una programación constante mediante alianzas público-privadas y un diseño accesible.	4. Metros cuadrados de espacio público con programación cultural y deportiva activa.	4. Lograr que el 30% de los parques cuenten con actividades integradas de carácter mensual.
Dimensión institucional			
1. Desconexión entre la autoridad municipal y las necesidades reales de los vecinos.	1. Establecer una gestión basada en la escucha y el respeto, con medios accesibles de orientación directa al ciudadano.	1. Índice de satisfacción del vecino con la atención municipal.	1. Superar el 80% de aprobación en la gestión de servicios ciudadanos y atención directa.
2. Elevados niveles de inseguridad ciudadana que afectan la tranquilidad de los barrios.	2. Recuperar la seguridad y tranquilidad en los barrios mediante la prevención, el uso de tecnología y una mayor presencia territorial.	2. Creación del Consejo Provincial de Seguridad Estratégica e implementación de la Plataforma Local de Inteligencia Estratégica.	2. Establecer un observatorio de la criminalidad, una plataforma de inteligencia estratégica y siete programas territoriales de seguridad.
3. Gestión deficiente en cuanto a la digitalización y modernización de los servicios municipales.	3. Modernizar la gestión municipal mediante el uso de tecnología y la digitalización de procesos.	3. Implementación de la municipalidad digital, expediente electrónico, digitalización tributaria, pagos virtuales e inteligencia territorial.	3. Aumentar el número de trámites virtuales, simplificar la administración, desarrollar una App Ciudadana Provincial y atender a los usuarios mediante el sistema digital.
4. Corrupción en diversas áreas municipales y falta de articulación institucional y gestión del rendimiento.	4. Transformar la Municipalidad Provincial de Ica en una institución moderna, eficiente, transparente y orientada a resultados, mediante la reorganización y profesionalización del servicio público.	4. Implementación de un observatorio ciudadano de obras, gobierno abierto, plataforma digital de transparencia y vigilancia ciudadana.	4. Implementar la norma ISO Anticorrupción y sistemas antisoborno, así como una gestión por resultados con indicadores públicos de rendimiento.
Dimensión económica			
1. El turismo solo representa el 6% del PBI regional, a pesar de contar con	1. Convertir a Ica en un destino turístico competitivo y sostenible,	1. Creación de la Gerencia de Turismo y de la Empresa Municipal	1. Implementar un Plan Estratégico de Diversificación e Infraestructura

activos turísticos de clase mundial.	modernizando accesos, promocionando la marca "Ica Destino Internacional" y desarrollando paradores turísticos.	de Festejos y Promoción Turística.	Turística y asegurar la participación en 8 ferias internacionales y nacionales.
2. Deficiente infraestructura productiva y de conectividad vial regional, lo que encarece los costos logísticos y limita el desarrollo industrial.	2. Ordenar el sistema de transporte, mejorar la movilidad urbana y reorganizar el transporte de manera progresiva.	2. Implementación del Programa de Conectividad y Competitividad Vial "Caminos Productivos" y rehabilitación de la red vial departamental.	2. Construir un terrapuerto interprovincial en Salas Guadalupe, implementar un programa de formalización del transporte público y un sistema de semaforización inteligente.
3. Baja recaudación y deficiente gestión económica que afectan la sostenibilidad financiera municipal.	3. Fortalecer la economía provincial y mejorar la sostenibilidad financiera del municipio.	3. Modernización de la recaudación municipal, catastro actualizado, fiscalización inteligente, ferias productivas y alianzas público-privadas.	3. Implementar un sistema de modernización de la recaudación, un sistema de fiscalización inteligente, realizar 8 ferias productivas y concretar 4 alianzas público-privadas.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Las mascotas son percibidas como un problema urbano y no como parte integral de la familia.	1. Implementar parques caninos integrados con zonas de entrenamiento y programas de salud preventiva, como la esterilización.	1. Número de parques remodelados con zonas caninas integradas y campañas de esterilización masiva y programática.	1. Implementar cuatro espacios de convivencia canina en el distrito y ejecutar un programa de esterilización masiva, programática y focalizada.
2. Inexistente infraestructura natural y deficiente gestión de residuos sólidos en la provincia.	2. Garantizar la sostenibilidad hídrica, una gestión ambiental moderna y la protección de los recursos naturales para posicionar a Ica como un referente nacional.	2. Implementación de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), una planta de tratamiento y valorización de residuos sólidos, y programas de reciclaje y forestación urbana.	2. Construir una planta de tratamiento de aguas residuales, una planta de valorización de residuos sólidos, un programa municipal de reciclaje e iniciar cuatro procesos de defensa ambiental.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN			
Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora			

en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

En cumplimiento con los principios de transparencia y buen gobierno, la gestión municipal establecerá un sistema de comunicación bidireccional y periódico para informar sobre el avance de las metas propuestas. En caso de resultar electos, implementaremos los siguientes mecanismos:

1. Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas Semestrales

Se realizarán dos audiencias públicas al año.

¿Formato: Presentación técnica del cumplimiento de indicadores por cada dimensión (Social, Económica, Ambiental e Institucional).

¿Participación: Espacio abierto para preguntas de los representantes de las Juntas Vecinales y ciudadanos acreditados.

¿Funcionalidad: Los vecinos podrán visualizar el "semáforo de cumplimiento" de cada promesa del Plan de Gobierno, con datos actualizados mensualmente sobre presupuesto ejecutado y metas físicas alcanzadas (ej. número de adultos mayores atendidos, m² de parques recuperados).

2. Informe Anual de Gestión y Auditoría Financiera

Cada mes de enero se publicará y distribuirá (física y digitalmente) un documento de resumen ejecutivo que consolide los logros del año anterior y las metas para el año entrante. Este informe incluirá:

¿Balance financiero y nivel de ejecución del Presupuesto Participativo.

¿Reporte de impacto social de los ejes estratégicos (Salud, Deporte y Espacios Públicos).

¿Auditoría Financiera

3. Sesiones Descentralizadas con Juntas Vecinales

Reuniones con los dele